

Sernatur abre 150 cupos para conocer Isla de Pascua mediante programa Vacaciones Tercera Edad

- *A partir de hoy puedes acceder a los cupos disponibles para conocer las maravillas de Rapa Nui gracias a esta iniciativa de gobierno que beneficia a los adultos mayores del país. Más información en www.vacacionesterceraedad.cl.*
- *Además, este viernes se abrirán los destinos Caldera, Iquique, San Pedro de Atacama y Viña del Mar, sumando en total más de 1.500 cupos.*

¿Eres adulto mayor y no conoces Isla de Pascua? Esta es tu oportunidad. Desde las 10:00 horas de hoy, el Servicio Nacional de Turismo puso a disposición 150 cupos para viajar en los meses de marzo y abril al destino Isla de Pascua mediante uno de sus programas de viaje más tradicionales, el Vacaciones Tercera Edad.

Los paquetes de viaje de cinco días y cuatro noches incluyen ticket aéreo, transfer aeropuerto/hotel/aeropuerto, pensión completa (desayuno, almuerzo y cena), 2 excursiones, actividades recreativas, asistencia paramédica y seguro de asistencia en viaje, entre otros servicios, a un precio preferencial gracias a este programa de turismo social.

Además de un city tour por la isla, las excursiones del programa comprenden una visita a este lugar único en el mundo para deleitarse con toda su cultura. La Playa Anakena, la principal de Isla de Pascua, es parada obligada. Allí los beneficiarios de Vacaciones Tercera Edad pueden disfrutar de sus arenas blancas y aguas transparentes. También se hace una parada para tener una vista panorámica de este hermoso paisaje inserto en la Bahía Hanga Morie Roa.

La directora nacional de Sernatur, Marcela Cabezas, expresó que “este programa de gobierno es una excelente iniciativa para acercar a los adultos mayores de nuestro país a un destino que no siempre se encuentra al alcance de todos. Por otro lado, el término de la temporada estival genera un paso abrupto a los meses de menor demanda, impacto que pretendemos minimizar a través de las visitas de los adultos mayores, aportando un elemento dinamizador de las economías locales en los más de cincuenta destinos del programa durante la temporada baja, aportando al quiebre de la estacionalidad turística y a la mantención del empleo en el sector”.

La directora, además, aseguró que “al finalizar la temporada, a mediados de 2018, esperamos llegar a más de 57.000 a lo largo del país, con una inversión por parte del Gobierno superior a los \$5.690 millones”.

Toda la información para acceder a uno de estos 150 cupos a Isla de Pascua está en www.vacacionesterceraedad.cl/destinos/desde-santiago-a-isla-de-pascua.

Iquique, Caldera, San Pedro de Atacama y Viña del Mar desde este viernes 22

El programa Vacaciones Tercera Edad de Sernatur promueve el turismo interno en temporadas baja y media, potenciando el quiebre de la estacionalidad turística y permitiendo que adultos

mayores, jubilados, pensionados, montepiados y personas con capacidad disminuida accedan a los beneficios que aporta la actividad turística.

Mediante un subsidio de entre el 25 y 40% de los paquetes turísticos, los beneficiarios del programa podrán también –a partir de este viernes 22 de diciembre– comprar paquetes turísticos con todo incluido hacia los destinos de Iquique (Región de Tarapacá), Caldera (Región de Atacama), San Pedro de Atacama (Región de Antofagasta) y Viña del Mar (Región del Valparaíso), para viajar desde el mes de marzo.

Para conocer los detalles de estos viajes y más, pueden visitar la página oficial del programa www.vacacionesterceraedad.cl.

Sobre el programa

Para ser parte del programa Vacaciones Tercera Edad, solo basta con cumplir uno de estos requisitos:

- 1) Ser ciudadano chileno mayor de sesenta años de edad o chileno residente en el extranjero mayor de sesenta años.
- 2) Ser extranjero con residencia permanente en Chile, cuya edad sea de sesenta años o más.
- 3) Ser jubilado, pensionado o montepiado de cualquier sistema previsional, aunque no tenga 60 años de edad. Al momento de reservar viaje, se debe presentar a la agencia la última liquidación de pago u otro documento que acredite su calidad.
- 4) Pueden participar también las personas con capacidad disminuida mayores de dieciocho años, quienes podrán viajar solos o acompañados de una persona que les facilite el acceso a todas las actividades del viaje y del diario vivir. Al momento de reservar el viaje en la agencia, deberán mostrar identificación otorgada por Compín, Senadis u otro documento que acredite su calidad.